



PREGUNTAS FRECUENTES... Y RESPUESTAS SOBRE LA INICIATIVA C4C

¿Cuál es el plazo de solicitud?

El plazo de solicitud finaliza el **domingo 21 de abril de 2024, 23:59 CEST**.

¿Cómo hacer la solicitud en la práctica?

Podéis descargar las preguntas de la solicitud en PDF para preparar la solicitud sin necesidad de conexión. Para enviar la solicitud, debéis copiar y pegar las respuestas en el [FORMULARIO DE SOLICITUD](#) en línea antes de la fecha límite del **domingo 21 de abril de 2024, 23:59 CEST**.

Para aumentar la certeza de la correcta entrega, podéis enviar también el formulario de solicitud a c4c@aeidl.eu indicando en el asunto "C4C LC Application" antes de la fecha límite.

¿Puede una organización ser seleccionada para varios proyectos?

No, las organizaciones candidatas sólo pueden ser seleccionadas para una idea de proyecto.

¿En qué lenguas se puede solicitar?

Puede presentar las solicitudes en cualquiera de las **lenguas reconocidas nacionalmente** de los 11 países participantes (Alemania, Croacia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Italia, Hungría, Polonia, Rumanía y Suecia). Alternativamente, pueden hacerse en **inglés**.

¿Cómo seleccionó el C4C los 11 países?

Se trata de un **proyecto piloto con financiación limitada**, lo que no permitió aplicarlo en los 27 Estados miembros de la UE. Se seleccionaron **11 países**, formando tres grupos que comparten un entorno similar y se enfrentan a problemas parecidos en relación con el cambio climático (países bálticos, países del Este y países mediterráneos). El C4C también fomenta la **colaboración transfronteriza con grupos comunitarios que podrían no encontrarse en uno de los 11 países elegibles**.

¿Cuál es el calendario del ciclo de vida del proyecto?

Por lo general, su idea de proyecto deberá ejecutarse en un periodo de **6 a 10 meses, entre junio de 2024 y marzo de 2025, fecha en la que finalizará** la asistencia técnica prestada por el C4C.

¿Habrá un acto de presentación o una jornada informativa?

Si está interesado en saber más sobre la iniciativa C4C y cómo presentar una solicitud, le invitamos a ver el [seminario web informativo en línea](#), que tuvo lugar el **29 de febrero de 2024**. Se celebró en inglés y está disponible en YouTube con subtítulos en inglés.

En marzo de 2024 se organizan seminarios web nacionales (más información a continuación).

¿Cómo recibir ayuda para preparar la solicitud?

En marzo de 2024 se organizarán seminarios web nacionales en cada uno de los 11 países participantes para ofrecer información sobre la convocatoria y el proceso de solicitud. Las fechas y los enlaces de información se añadirán a la [página de la convocatoria C4C](#) en cuanto se confirmen. Si está interesado, también puede presentar su idea de proyecto durante el seminario y aprovechar la presencia de los expertos nacionales para responder a cualquiera de sus preguntas y/o proporcionarle orientación.

Si soy seleccionado, ¿recibiré financiación de la Iniciativa Comunidades por el Clima?

Si es seleccionado, se beneficiará del apoyo de los expertos nacionales y temáticos, que, por ejemplo, le orientarán y apoyarán en función de las necesidades de sus comunidades locales en relación con los objetivos del proyecto. También se le asesorará sobre las posibilidades de financiación durante el periodo de ejecución.

No hay ninguna ayuda financiera directa disponible, excepto un pago único de 1.000 euros para la organización de una visita de estudios.

¿Se intentará reforzar las sinergias entre la iniciativa C4C y otras iniciativas?

La iniciativa C4C explorará oportunidades para desarrollar **sinergias** con otras iniciativas como los Embajadores del Pacto Europeo por el Clima, la Red de la PAC de la UE o el Pacto Rural, entre **otras**.

¿Existe alguna relación entre la iniciativa C4C y los Embajadores del Pacto Europeo por el Clima?

Los Embajadores Europeos del Pacto por el Clima son **independientes de la iniciativa C4C**. Sin embargo, teniendo en cuenta su compromiso de emprender al menos tres acciones climáticas como Embajadores del Pacto por el Clima¹ a lo largo del año, la Comisión Europea está deseosa de crear **sinergias entre ambas iniciativas**. Si eres Embajador Europeo del Pacto por el Clima, puedes solicitar beneficiarte de la iniciativa C4C.

¿Se seleccionarán las 50 comunidades locales mediante un proceso de presentación y selección?

Las propuestas de proyectos pasarán por un proceso de selección basado en criterios objetivos. Este proceso se describe detalladamente en el anexo de la convocatoria de proyectos.

¿Dónde puedo encontrar la convocatoria de proyectos C4C?

La convocatoria de proyectos C4C, junto con el texto de la convocatoria y demás información pertinente, se publica en alemán, croata, español, estonio, finés, francés, italiano, húngaro, polaco, rumano y sueco [aquí](#).

Si una persona jurídica ya está desarrollando una solución a través de uno de sus proyectos en curso, ¿es posible perfeccionarla y presentarse a la convocatoria C4C? ¿Sería elegible ese proyecto en el marco de esta iniciativa?

En principio, los proyectos en curso no son subvencionables. Sin embargo, si el proyecto propuesto al C4C presenta un enfoque innovador respecto a un proyecto existente, abarcando, por ejemplo, una localidad diferente o implicando a un conjunto distinto de partes interesadas, puede ser subvencionable.

¿Son elegibles las agencias de desarrollo regional o las administraciones o autoridades locales?

Estos organismos pueden ser elegibles como organización de acogida si aportan la entidad jurídica requerida. Sin embargo, el proyecto C4C debe ser desarrollado por una organización dirigida por la comunidad, implicar a los ciudadanos locales a través de un enfoque participativo y tener un impacto local.

¹ Más información sobre los Embajadores del Pacto Europeo por el Clima [aquí](#).

¿Puede una persona jurídica con sede en un país no participante en esta iniciativa, pero que desarrolla todas sus actividades en un país participante en la iniciativa C4C, acogerse a la misma?

Las personas jurídicas con sede en países no participantes no pueden acogerse a esta iniciativa.

¿Pueden presentarse los estudiantes afiliados a una universidad? ¿Se consideran una entidad jurídica elegible para esta iniciativa?

Una universidad puede optar a esta iniciativa como organización de acogida si aporta la entidad jurídica requerida. Sin embargo, el proyecto C4C debe ser desarrollado por una organización dirigida por la comunidad, implicar a los ciudadanos locales a través de un enfoque participativo y tener un impacto local.

¿Qué ocurre si una entidad se encuentra en un país participante en la iniciativa piloto y quiere poner en marcha un proyecto transfronterizo con una entidad de un país no participante?

Siempre que la organización de acogida sea una entidad jurídica de uno de los 11 países admisibles, la iniciativa del proyecto puede incluir una dimensión transfronteriza en un país que no figure entre los 11 países admisibles. Los proyectos con una dimensión transfronteriza se ponderarán más positivamente.

¿Se permitirá que varias entidades locales de un mismo país colaboren en un mismo proyecto en el marco del C4C?

Sí, se anima a las comunidades locales a colaborar en las solicitudes de proyectos C4C.

¿Puede el partido verde de una ciudad con 18.000 ciudadanos participar en la iniciativa C4C?

Un partido político puede optar a esta iniciativa como organización de acogida siempre que aporte la entidad jurídica requerida. Sin embargo, el proyecto C4C debe ser desarrollado por una organización dirigida por la comunidad, implicar a los ciudadanos locales a través de un enfoque participativo y tener un impacto local.

¿Se trata de una convocatoria única o tienen previsto publicar otras convocatorias del C4C?

Por el momento, esta es la única convocatoria prevista en el marco de la iniciativa C4C.

¿Cómo conseguirá una distribución equilibrada por temas y zonas geográficas?

Esto dependerá del número de solicitudes recibidas, su alcance temático y la cobertura geográfica. Una distribución geográficamente equilibrada dependerá en igual medida del número de solicitudes admisibles procedentes de cada país participante. El equipo de evaluación, compuesto por expertos especializados, se ceñirá a un proceso de evaluación riguroso, teniendo en cuenta la pertinencia, la calidad y el impacto a la hora de evaluar las solicitudes de proyectos, y perseguirá un resultado lo más equilibrado posible en función de las solicitudes recibidas.

¿Puede una misma organización presentar más de una solicitud?

La misma organización de acogida puede presentar varias solicitudes, a condición de que los proyectos sean ejecutados por diferentes organizaciones dirigidas por ciudadanos.

¿Cuál es el número mínimo de acciones que deben llevarse a cabo en el marco de un proyecto C4C?

No hay un mínimo.

¿Quién debe ejecutar el proyecto? ¿La entidad jurídica? ¿Los ciudadanos?

La organización de acogida es responsable de presentar la solicitud y supervisar la ejecución del proyecto. El proyecto debe ser ejecutado por una organización dirigida por ciudadanos, como un grupo de acción local, utilizando mecanismos para implicar a los ciudadanos/comunidades locales y aplicando un enfoque integrador.

¿Es necesario que el proyecto sea transfronterizo, o sólo puede ser de ámbito nacional?

No es necesario que el proyecto tenga un componente transfronterizo.

¿Es obligatorio promocionar a la Comisión Europea y a la AEIDL en nuestras comunicaciones y eventos relacionados y realizados en el marco de un proyecto C4C?

En su comunicación sólo debe promocionarse a la Comisión Europea.

¿Quién elige a los expertos?

La Comisión Europea aprobó la selección de los expertos.

¿El presupuesto del proyecto consistirá en 1000 EUR que se dedicarán a una visita de estudio?

El apoyo prestado por el C4C consiste principalmente en la puesta a disposición de expertos para el desarrollo del proyecto. El importe global de 1.000 euros es la única ayuda financiera proporcionada y sólo puede utilizarse para los gastos de viaje/alojamiento para participar en la visita de estudio organizada por los expertos como parte de su apoyo.

¿Puede un proyecto C4C ser financiado por el presupuesto de otro proyecto, y aún así ser elegible y ejecutado en el marco de esta convocatoria? ¿Prevé esta convocatoria la cofinanciación?

La iniciativa C4C no proporciona financiación más allá de la cantidad global de 1.000 euros para las visitas de estudio. No se requiere cofinanciación.

¿Puede un proyecto C4C continuar y financiarse por otros medios?

Sí.

¿Cuál es el presupuesto máximo de un proyecto C4C?

No existe un presupuesto máximo para un proyecto subvencionado por el C4C.

¿Puede una persona jurídica presentar una propuesta de proyecto al C4C y a otras convocatorias de propuestas? ¿Es posible la doble financiación para un proyecto C4C?

Al no haber financiación en el proyecto C4C más allá de los 1.000 euros a tanto alzado para las visitas de estudio, no hay riesgo de doble financiación.

¿Existe la posibilidad de conceder una ayuda financiera adicional a un proyecto C4C, además de los 1.000 euros a tanto alzado previstos en el presupuesto?

La Comisión Europea no concederá ninguna ayuda financiera adicional a la iniciativa C4C más allá de la suma global de 1.000 euros para las visitas de estudio.

¿Se destina la cantidad global de 1000 EUR al intercambio internacional de aprendizaje?

La ayuda financiera proporcionada a través de la iniciativa C4C es una cantidad a tanto alzado destinada a sufragar los gastos de viaje/alojamiento para participar en las visitas de estudio que se llevarán a cabo sobre el terreno en las comunidades locales seleccionadas. No tienen por qué ser necesariamente internacionales si existe un proyecto pertinente que visitar en el mismo Estado miembro.

Entre los beneficios obtenidos por los proyectos seleccionados, ¿habrá una gran visibilidad de la UE?

Los 50 proyectos locales seleccionados se promocionarán en el sitio web de la UE y en las redes sociales, así como a través de otros canales de comunicación, incluidos los socios principales del proyecto C4C.